



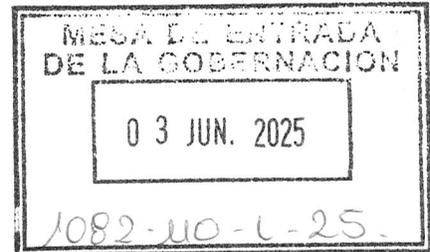
*Honorable Legislatura
Tucumán*



NOTA 89/2025.-

San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando y haciendo entrega de una plaqueta conmemorativa a la comunidad educativa de la Escuela "Bartolomé Mitre", con motivo de celebrarse el 125° aniversario de su fundación.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 49/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Felicitar y hacer entrega de una plaqueta conmemorativa a la comunidad educativa de la Escuela "Bartolomé Mitre" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con motivo de celebrarse el 125° aniversario de su fundación y por su destacada trayectoria al servicio de la Educación.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.R.M. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN